



RESOLUCIÓN N° 0398

*"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
N° UC028-2025"*

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias
y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC028-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO", fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veinte (20) de noviembre de 2025.

Que mediante Resolución N° 2333 del día cuatro (4) de diciembre de 2025, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y en el portal de contratación SECOP II y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de publicidad y transparencia, se dio apertura del proceso de selección de Invitación Pública N° UC028-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO".

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.969.179.589,00). incluido IVA, amparado con los certificados de disponibilidad presupuestal N° 3180 del 24 de octubre de 2025 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba, Certificado vigencias futuras No. 60 del 04 de noviembre de 2025 y Acuerdo No. 114 "Por medio del cual se aprueba vigencias futuras ordinarias y se autoriza al señor Rector para que adelante etapas del proceso de contratación y suscriba contrato" de fecha 31 de octubre de 2025.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicordoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Que el plazo de ejecución del contrato será de VEINTIDÓS (22) MESES, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

Que en fecha treinta (30) de diciembre de 2025, a las 8:30 a.m. según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

No. de Proponente	Nombre del Proponente
1	CONSORCIO INTERCOR 2025
2	CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026

Que mediante resolución N° 2453 del 30 de diciembre de 2025, el Rector de la Universidad de Córdoba ordenó la suspensión del proceso del proceso de Invitación Pública No. UC028-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO", y de su cronograma hasta tanto no se retomarán las actividades por parte del personal administrativo de la Universidad de Córdoba, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 2413 del 19 de diciembre de 2025.

Que mediante resolución N° 0159 del 26 de enero de 2026, el Rector de la Universidad de Córdoba ordenó reanudar los términos del proceso de Invitación Pública No. UC028-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO", de acuerdo con lo establecido en la respectiva Invitación Pública, sus anexos y demás documentos que los conforman, y se modificó los certificados que amparan el valor presupuestario oficial, teniendo en cuenta el cambio de vigencia, quedando amparado el valor del presupuestario oficial estimado, con el Certificado de disponibilidad presupuestal N° 96 del 23 de enero de 2026 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba, Certificado vigencias futuras N° 60 del 04 de noviembre de 2025 y Acuerdo N° 114 "Por medio del cual se aprueba vigencias futuras ordinarias y se autoriza al señor Rector para que adelante etapas del proceso de contratación y suscriba contrato" de fecha 31 de octubre de 2025.

Que mediante Resolución N° 0160 del 26 de enero de 2026, el Rector, designó el Comité evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de Condiciones definitivas.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Que el informe de evaluación preliminar fue publicado en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y en el portal de contratación SECOP II, el día treinta (30) de enero de 2026, y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina a de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante tres (3) días hábiles, termino en el cual no se recibieron observaciones al informe de evaluación.

Que el resultado del Informe final de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO INTERCOR 2025	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	HÁBIL

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	HÁBIL

Que, en concordancia con lo indicado en las tablas anteriores, el comité evaluador considero **HABILITADAS** las propuestas presentadas por los proponentes **CONSORCIO INTERCOR 2025** y **CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026**, por cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, por lo tanto, procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado lo siguiente:

CONSORCIO INTERCOR 2025

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE
Experiencia Específica Adicional del proponente	39,5	0
Experiencia y formación académica del Equipo de Trabajo	50	50
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0,25
Puntaje para MIPYME	0,25	0,25
CALIFICACIÓN TOTAL	100 Puntos	60,50 puntos

CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE
-------------------------	----------------	---------

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Experiencia Específica Adicional del proponente	39,5	19,5
Experiencia y formación académica del Equipo de Trabajo	50	40
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
Puntaje para MIPYME	0,25	0,25
CALIFICACIÓN TOTAL	100 Puntos	69,75 puntos

Que con base a en la Evaluación Realizada el Comité Evaluador recomendó al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública UC028-2025, cuyo objeto corresponde a "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO", al proponente CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026, representado legalmente por el señor JORGE ELIECER MORALES ALEMAN, por un valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.CTE (\$ 1.969.045.579,00).

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC028-2025, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE MICROBIOLOGÍA Y ANATOMÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CIÉNAGA DE ORO", al proponente CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES 2026, representado legalmente por el señor JORGE ELIECER MORALES ALEMAN, por un valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.CTE (\$ 1.969.045.579,00).

ARTICULO SEGUNDO. – El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicordoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



ARTÍCULO TERCERO. – Publicar la presente resolución en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y portal de contratación SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería en fecha 06 de febrero de 2026

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
RECTOR

Proyectó: Juan Pablo Rojas Acuña -RA Abogados Asociados S.A.S. – Contratista
Revisó: Josefina Eraso Carrascal -Jefe Oficina de Contratación

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co